

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 11-02-2015 11:01:49

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-248-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-103-SE15

<b>SEÑOR (ES) :</b>	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MEDICOS ZUB	<b>A Sr (a) :</b>	Carlos Hasbun
<b>DIRECCIÓN :</b>	La Forja 8770- Parq. La Reina Industrial La Reina Santiago	<b>FONO :</b>	(02)22754401
<b>RUT :</b>	77.103.330-k	<b>FAX :</b>	(02)22754486

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	RES 24 ZUBIMED
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	11-02-2015
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant 56-02-25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42142531	Contenedores, carros o accesorios para el desecho	34 Unidad no definida	BOLSAS AMARILLAS	BOLSAS AMARILLAS	240,00	0,00	0,00	8.160
42142531	Contenedores, carros o accesorios para el desecho	133,3 kilogramo	RETIRO DE DESECHO BIOLÓGICO, EXPRESADO EN KILOS	RETIRO DE DESECHO BIOLÓGICO, EXPRESADO EN KILOS	3.000,00	0,00	0,00	399.900
						<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>408.060</b>
						<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>408.060</b>
						<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>77.531</b>
						<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>485.591</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/2 M-32  
F 75014

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>